

Fecha de Publicación: 9 de agosto de 2013

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's confirma calificaciones de Petróleos Mexicanos (PEMEX); la perspectiva de las calificaciones en escala global se mantiene positiva

Contactos analíticos:

Fabiola Ortiz, México (52) 55-5081-4449; fabiola.ortiz@standardandpoors.comCecilia L Fullone, Buenos Aires (54) 114-891-2170; cecilia.fullone@standardandpoors.com

Resumen

- Esperamos que PEMEX siga manteniendo su rol crítico en la economía de México y su vínculo integral con el gobierno.
- Confirmamos nuestras calificaciones en escala global en moneda extranjera de 'BBB', en escala local de 'A-' y en escala nacional de largo y corto plazo de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente, de PEMEX.
- La perspectiva positiva de las calificaciones en escala global de PEMEX refleja la del soberano, esta indica que podemos subir las calificaciones de la compañía si subimos las de México.

Acción de Calificación

México, D.F., 9 de agosto de 2013.- Standard & Poor's Ratings Services confirmó hoy sus calificaciones en escala global de riesgo crediticio y deuda de largo plazo en moneda extranjera de 'BBB' y en moneda local de 'A-', asimismo, confirmó sus calificaciones riesgo crediticio y deuda en escala nacional –CaVal– de largo plazo de 'mxAAA' y de corto plazo de 'mxA-1+' de Petróleos Mexicanos (PEMEX). La perspectiva de las calificaciones en escala global se mantiene positiva. Esta confirmación es resultado de nuestra revisión anual.

Fundamento

Las calificaciones de PEMEX reflejan nuestra opinión sobre una probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno 'casi cierta' de que el gobierno mexicano le proporcione respaldo extraordinario en tiempo y forma en caso de afrontar problemas financieros. La calificación de riesgo crediticio en moneda extranjera de PEMEX está un nivel por arriba del perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand - alone credit profile*) de la compañía, que seguimos evaluando en bbb-.

De acuerdo con nuestros criterios para entidades relacionadas con el gobierno (ERGs), nuestra expectativa de una probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno 'casi cierta' se basa en los siguientes aspectos:

- Nuestra evaluación del rol 'crítico' de PEMEX como la única compañía de exploración y producción (E&P) de petróleo en el país y su contribución de un 40% de los ingresos del sector público a través de impuestos y derechos, y
- El vínculo 'integral' entre PEMEX y el gobierno, dada su propiedad total de la petrolera, y el hecho de que el gobierno mexicano determina sus decisiones presupuestarias clave.

El SACP de PEMEX refleja el perfil riesgo de negocio 'satisfactorio' de la compañía, dado su estatus de monopolio en el amplio mercado interno de petróleo y gas, su amplia base de reservas de petróleo y gas de México y su rol central en el sector de energía del país. La compañía ha logrado estabilizar la producción de petróleo crudo en unos 2.5-2.6 millones de barriles diarios (Mbd). Durante el segundo trimestre de 2013, la producción total de crudo de la compañía fue de 2.516 Mbd y 6.275 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, con lo que alcanzó una producción total de petróleo de 3.644 Mboed. Aunque la producción total de hidrocarburos sigue bajando ligeramente, esperamos que la mayor producción en los yacimientos de Ku-Mallob-Zaap, Crudo Ligero Marino, Ixtal-Manik y Delta Grijalva y las inversiones de capital de la compañía en el segmento de E&P (80% del total del programa de inversión de capital) compensará esta tendencia.

Consideramos que el perfil de riesgo financiero de PEMEX es 'significativo' (de acuerdo con nuestros criterios), por sus indicadores débiles después de impuestos y su agresivo programa de inversiones de capital. Sus indicadores financieros después de impuestos reflejan el peso de sus grandes obligaciones por pensiones sin fondear y la porción sustancial de sus ingresos que toma el gobierno, lo cual se evidencia por su índice de fondos operativos (FFO, por sus siglas en inglés) a deuda de menos de 10%. Esto ha provocado que PEMEX financie con deuda cerca del 40% de sus inversiones de capital durante los últimos años.

Bajo nuestro escenario base, en el que suponemos una producción de crudo en torno a 2.5 Mbd y con base en nuestra plataforma de precios para petróleo y gas (vea "*Standard & Poor's Revises Its Oil And Natural Gas Liquids Price Assumptions; Natural Gas Price Assumptions Remain Unchanged*", publicado el 11 de febrero de 2013 y disponible en inglés), es probable que PEMEX reporte un índice de deuda ajustada a EBITDA en el margen de 1.5 veces (x)-2.0x y fondos operativos a total de deuda entre 10%-15%, en los próximos dos años. Sin embargo, seguimos esperando que los impuestos sigan representando una carga significativa en las finanzas de la compañía. Por lo tanto, esperamos que el desempeño financiero después de impuestos sea débil para el nivel de calificación.

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, enviará al Congreso en breve un proyecto de ley sobre la reforma del sector de energía. Aún es muy pronto para evaluar el impacto que tal reforma tendría en la calidad crediticia de PEMEX.

Liquidez

Evaluamos la liquidez de PEMEX como 'adecuada', según se define en nuestros criterios de calificación. La evaluación de liquidez se basa en los siguientes supuestos:

- Esperamos que los recursos de liquidez de PEMEX (incluyendo efectivo, FFO y disponibilidad de líneas de crédito) excedan los usos en 1.20x en los próximos 12 a 18 meses.
- Consideramos que los recursos de la compañía pueden más que cubrir sus necesidades para el futuro previsible, incluso con una baja de 20% en su EBITDA.
- El fácil acceso de la compañía, con un amplio historial, al financiamiento bancario así como a los mercados de capitales locales e internacionales también respaldan su liquidez adecuada, evidenciado por su emisión de \$5,500 millones de pesos (MXN) en el mercado local y su emisión de US\$5,100 millones en los mercados internacionales al 30 de junio de 2013.

Las principales fuentes de liquidez incluyen efectivo e inversiones de corto plazo por US\$8,200 millones al 30 de junio de 2013, US\$3,500 millones disponibles bajo sus líneas de crédito comprometidas con vencimiento en 2018, y un FFO proyectado por unos US\$20,000 millones. Esto se compara favorablemente con los usos de efectivo proyectado que incluyen vencimientos por US\$4,300 millones en deuda de corto plazo al 30 de junio de 2013, y una inversión de capital en torno a US\$25,000 millones. La compañía no tiene restricciones financieras (*covenants*).

Perspectiva

La perspectiva positiva de las calificaciones en escala global de PEMEX refleja la de México. Podríamos subir las calificaciones de la compañía si subimos las del soberano. En este momento una baja es improbable, ya que no esperamos que la relación de la empresa con el gobierno cambie de manera significativa en los próximos dos a tres años. También refleja nuestra opinión de que el gobierno no reducirá de manera significativa su participación importante en el sector o en la empresa.

Criterios y Análisis Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia, 28 de febrero de 2013.
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 4 de abril de 2011.
- Escala Nacional (CaVal) – Definiciones de Calificaciones, 28 de mayo de 2012.
- Criterios: Calificaciones Corporativas (México), 18 de junio de 2012.
- Metodología y supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos, 18 de junio de 2012.
- Criterios: Entidades relacionadas con el gobierno (ERGs), 2 de septiembre de 2010.
- Stand-Alone Credit Profiles: One Component of a Rating, 1 de octubre de 2010.
- 2008 Corporate Criteria: Analytical Methodology, 15 de abril de 2008.
- Standard & Poor's revisa perspectiva de Petróleos Mexicanos (PEMEX) a positiva de estable tras acción similar sobre el soberano, 12 de marzo de 2013.

Información Regulatoria Adicional

1) *Información financiera al 30 de junio de 2013.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2013 por Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P). Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta información puede ser reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin autorización previa por escrito de S&P. S&P, sus filiales y/o sus proveedores tienen derechos de propiedad exclusivos en la información, incluyendo las calificaciones, análisis crediticios relacionados y datos aquí provistos. Esta información no debe usarse para propósitos ilegales o no autorizados. Ni S&P, ni sus filiales ni sus proveedores o directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad de la información. S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes no son responsables de errores u omisiones, independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso de tal información. S&P, SUS FILIALES Y PROVEEDORES NO EFECTÚAN GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA ALGUNA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR. En ningún caso, S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes serán responsables frente a terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualquier uso de la información contenida aquí incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Las calificaciones y los análisis crediticios relacionados de S&P y sus filiales y las declaraciones contenidas aquí son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna. S&P no asume obligación alguna de actualizar toda y cualquier información tras su publicación. Los usuarios de la información contenida aquí no deben basarse en ella para tomar decisiones de inversión. Las opiniones y análisis de S&P no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza tareas de auditoría ni asume obligación alguna de revisión o verificación independiente de la información que recibe. S&P mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en relación a cada uno de los procesos analíticos.

S&P Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis crediticios relacionados, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

McGRAW-HILL